

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR  
EL CONSEJO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL  
24 DE NOVIEMBRE DE 2017**

- 1º.- Expte.28/17PAT Autorizar el contrato a suscribir para la venta al titular colindante, TUGESPA 2000, S.L., del subsuelo de parcela destinada a viario público peatonal en la unidad de ejecución UE-TR-2 "Alfarería-Castilla" del Plan Especial de Protección de Triana, Sector 14 del Conjunto Histórico de Sevilla.  
**\*APROBADO.**
- 2º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del "Proyecto de mejora de eficiencia energética en la instalación de alumbrado público con disposición de lámparas led y sistema de telegestión en parque Maestro José Pizarro Álvarez" y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 69/17 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 3º.- Acordar la adjudicación de las obras del Proyecto Básico y de Ejecución de adaptaciones funcionales en contenedores soterrados. Pgno. Sur. (Expte.: 107/16 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 4º.- Iniciar la tramitación para la contratación de los servicios de asistencia técnica para la redacción de propuestas de mejora del hábitat urbano en viarios de la Ciudad de Sevilla. (Expte.: 103/17 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 5º.- Acordar la adjudicación del contrato para la sustitución de luminarias y lámparas de VMCC existentes por otras más eficientes de tecnología Led con sistema de Telegestión, Regulación de Potencia, y cambio de Centros de Mando en el Parque Amate. (Expte.: 58/16 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 6º.- Iniciar los trámites para la contratación del Servicio del proyecto educativo "Muévete en bici por Sevilla", y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 88/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 8º.- Dar cuenta del estado de ejecución del presupuesto de la Gerencia de Urbanismo de 2017 a la finalización del tercer trimestre. Expt. 28/2916.  
**\*APROBADO.**
- 9º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación de la reestructuración de la plantilla de personal de la Gerencia de Urbanismo con efectividad del 1 de diciembre de 2017. (Expte. 125/2016 p.s. 1 de RRHH).  
**\*RETIRADO.**